

En comité de clasificación, PCR decidió ratificar la calificación de “PEB” a la Fortaleza Financiera y ratificar la calificación de “PE2-” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Empresa de Crédito Alternativa, con perspectiva “Negativa”; con información auditada al 31 de diciembre de 2025

Lima (24 de abril, 2026): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación a la Fortaleza Financiera de la Compañía en “PEB”, de “PE2-” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo, con perspectiva “Negativa”. La decisión se sustenta en el *expertise* que posee la Compañía en las colocaciones dentro del mercado microfinanciero, así como adecuados niveles de solvencia, calidad de cartera y cobertura. Por otro lado, la clasificación se encuentra limitada por la reducción en el nivel de colocaciones dentro del sector financiero y una liquidez ajustada que hace depender de la recuperación de la cartera y del acceso a fuentes de fondeo. Finalmente, la clasificadora mantendrá un constante monitoreo a los indicadores de morosidad y al nivel de colocaciones que le permita recuperar sus niveles históricos de operación.

Empresa de Crédito Alternativa (en adelante “ECA”, “Alternativa” o “la Compañía”) inició sus operaciones en 2001 y viene desarrollando actividades en apoyo a la actividad económica y productiva de la pequeña y microempresa de las regiones localizadas en el Norte y Oriente del Perú. Asimismo, busca facilitar el acceso al crédito a los empresarios ubicados principalmente en la zona rural con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

La Compañía registró una contracción en su cartera crediticia (-27.7%), en línea con una estrategia orientada a reordenar su portafolio (montos y plazos cortos en el segmento microempresa) y priorizar la calidad sobre el crecimiento, en un contexto de incertidumbre asociada a un proceso de potencial adquisición que no se concretó. La reducción de la cartera impactó en los principales indicadores financieros; Esta dinámica impactó en la reducción de ingresos financieros (-22.2%), compensada por menores gastos financieros, administrativos y provisiones, permitiendo sostener el resultado financiero. No obstante, la rentabilidad se mantiene acotada (ROAE: 2.9%; ROAA: 0.5%), aunque con ligera recuperación frente al periodo previo y con mejores perspectivas para el presente año, mientras que la entidad conserva liderazgo en el segmento microempresa.

La Compañía muestra una mejora en la calidad de cartera, evidenciada en la reducción de la mora (7.1%) y del indicador de cartera de alto riesgo, en línea con una originación más prudente (mora cosecha 2025 de 1.8% con un periodo de maduración de 12 meses) y la disminución de exposiciones específicas. No obstante, los indicadores aún se mantienen por encima del promedio del sector, reflejando un proceso gradual de normalización a corto plazo. En términos de cobertura, se observa un fortalecimiento relevante de provisiones (163.1%), ubicándose en niveles cercanos al sistema y permitiendo una adecuada protección frente al riesgo crediticio.

Si bien el ratio de disponible sobre activos se ubicó en 16.4%, su liquidez efectiva se encuentra parcialmente limitada debido a la alta concentración en depósitos restringidos. En ese sentido, la Compañía mantuvo una estrategia relevante basada en la recuperación de cartera y priorizando el pago a los acreedores que ha permitido el cumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, se observan algunos indicadores internos de liquidez ajustados, principalmente en la cobertura de flujos de corto plazo. Por otro lado, la liquidez de corto plazo estuvo respaldada por la renovación de líneas de fondeo local e internacional. Lo anterior refleja una gestión activa de la liquidez en un contexto retador.

La Compañía presenta una sólida posición de solvencia, con un Ratio de Capital Global de 22.3%, superior al promedio del sistema y ampliamente por encima del requerimiento regulatorio (10.0%) y del límite ajustado a su perfil de riesgo (13.4%). Asimismo, el capital presenta una adecuada calidad, sustentado principalmente en capital de nivel 1, junto con una política activa de fortalecimiento patrimonial basada en la capitalización de utilidades.

Programa de emisión por hasta S/ 30 MM (o su equivalente en dólares), en una o varias emisiones y series, bajo oferta pública primaria del Mercado Alternativo de Valores. La SMV dispuso su inscripción a través de la Resolución de Intendencia General SMV N° 058-2023-SMV/11.1 en agosto de 2023. Cuenta con una vigencia de seis años. Los valores estarán respaldados por el patrimonio del emisor y serán destinados a financiar micro y pequeñas empresas del nororiente del Perú. Al corte de evaluación, EC Alternativa no ha realizado emisión alguna.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)”, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La

clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Paul Solís
Analista Principal
psolis@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530